

Período JULIO 2011

Ley 18761 (D.O. 07/VII/11)

Aprueba el Protocolo del Acuerdo Marco sobre Comercio e Inversión de 2007, suscripto entre la República Oriental del Uruguay y los Estados Unidos de América sobre Facilitación del Comercio.

Fe de erratas (fecha de publicación en Diario Oficial): 07/VII/11

Ley 18.763 (D.O. 12/VII/11)

Aprueba el Acuerdo Marco de Cooperación entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de la República Socialista de Vietnam.

Decreto 228/011 (D.O. 12/VII/11)

Modifica el artículo 34 del Decreto 220/998 (exportación de servicios – IVA), de fecha 12 de agosto de 1998. Servicios de asesoramiento, asistencia técnica, encuestas, procesamiento de datos y los contratos de obra con entrega de materiales, prestados al Grupo Mercado Común del Mercosur (GMC), en el marco del Convenio de Financiación DCI-ALA 2009/19707 de 5 de diciembre de 2009 suscrito entre la Unión Europea y el Mercosur.

Decreto 233/011(D.O. 14/VII/11)

Fija transitoriamente una tasa de devolución de tributos, aplicable a las exportaciones del ítem arancelario 0305.69.90.00..

Decreto 232/011(D.O. 15/VII/11)

Aprueba el Septuagésimo Octavo Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 18, suscrito entre los Estados partes del MERCOSUR. Incorpora al Acuerdo de Complementación Económica N° 18, al amparo de las disposiciones establecidas en el Tratado de Montevideo de 1980, la Resolución 02/09 del Grupo Mercado Común relativa a “Procedimiento Simplificado de Despacho Aduanero en el Comercio intra-MERCOSUR”.

Decreto 243/011(D.O. 20/VII/11)

Incorpora al recinto del Puerto de Montevideo, las áreas terrestres y los álveos correspondientes al Proyecto Institucional “Terminal Pesquera de Capurro”.

Resolución MEF S/n (D.O. 12/VII/11)

Incorpora a la Nomenclatura Común del Mercosur el ítem que surge del Anexo que se adjunta.

Resolución MIEM S/n (D.O. 29/VII/11)*

Exceptúa de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyos ítems se especifican, productor (REVIGAL S.A.), empresa exportadora (REVIGAL S.A.) e importador (CYMACO S.A.).

Resolución MGAP – DGSG 92/011(D.O. 28/VII/11)

Dispone nuevas exigencias higiénico-sanitarias, en oportunidad de la exportación de carne proveniente de la especie bovina, con destino a Suecia y Finlandia.

Circular BCU 2.090 (D.O. 22/VII/11)

Actualiza el Régimen de Financiamiento de Exportaciones de la Recopilación de Normas de Operaciones.

Orden del día DNA 43/011 (05/VII/11)

Modifica la Orden del Día No. 16/2008, referida a envases utilizados en los buques pesqueros.

Orden del día DNA 45/011 (28/VII/11)

Procedimiento de gestión por medio de Acta Informática de Detención de Mercadería o Efectos y Control informático de Stock de Depósitos.